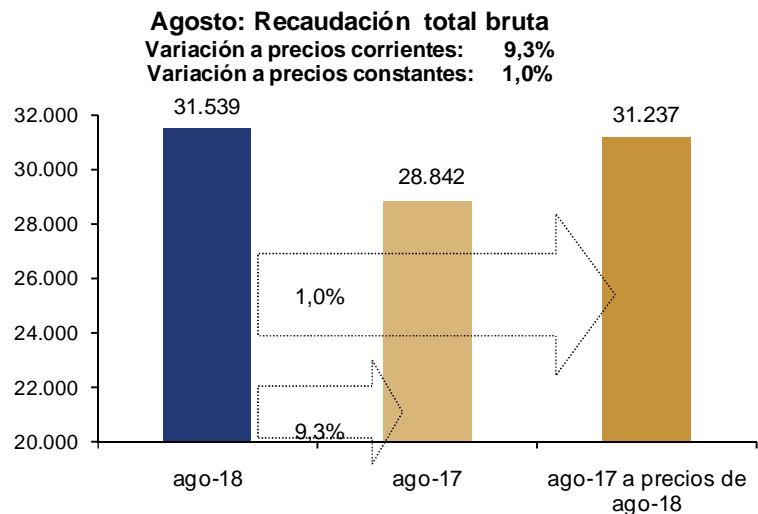


**INFORME MENSUAL DE RECAUDACIÓN**  
**AGOSTO 2018**

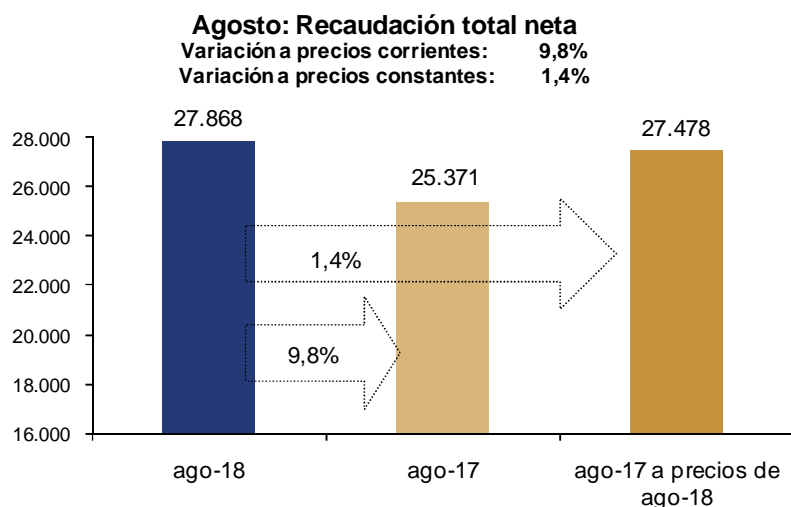


## La recaudación en agosto 2018 (\*)



La **recaudación total bruta** alcanzó los **31.539 millones de pesos** en agosto 2018, lo que implica una variación de 9,3% a precios corrientes. Descontado el efecto inflacionario, la **variación interanual** de la recaudación fue **1,0%** (a precios constantes de agosto 2018).

Por su parte la **recaudación neta**, es decir, descontada la devolución de impuestos, alcanzó los **27.868 millones de pesos** mostrando una **variación interanual** positiva en términos reales de **1,4%**.



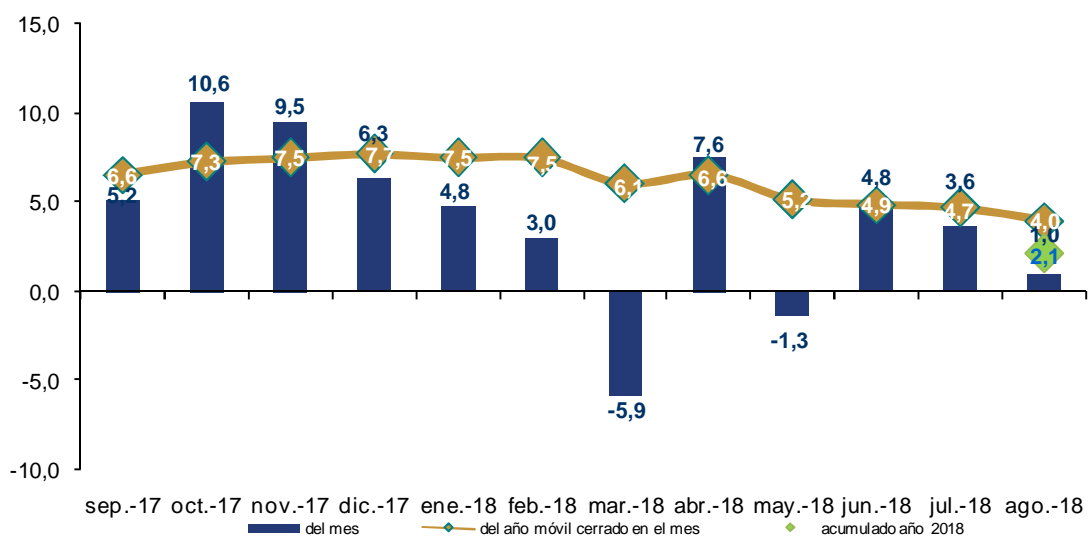
La diferencia entre la recaudación bruta y la recaudación neta corresponde a la devolución de impuestos, la que puede concretarse a través de pagos realizados con certificados de crédito emitidos por DGI o por devoluciones a contribuyentes de IRPF – IRNR - IASS.

La recaudación neta corresponde a lo efectivamente recaudado por la DGI en dinero. No obstante, el análisis de la recaudación bruta es importante, dado que muestra el monto total de impuestos que correspondió pagar en el período. Las siguientes visualizaciones de la recaudación en este informe están expresadas en términos de recaudación bruta.

(\*) Por razones de oportunidad de esta publicación, las cifras contenidas en este informe son *preliminares* y pueden diferir de las publicadas en la sección Series de Datos (las cuales provienen de los registros contables definitivos de la DGI).

## Evolución de la recaudación total

**Recaudación Total Bruta**  
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes

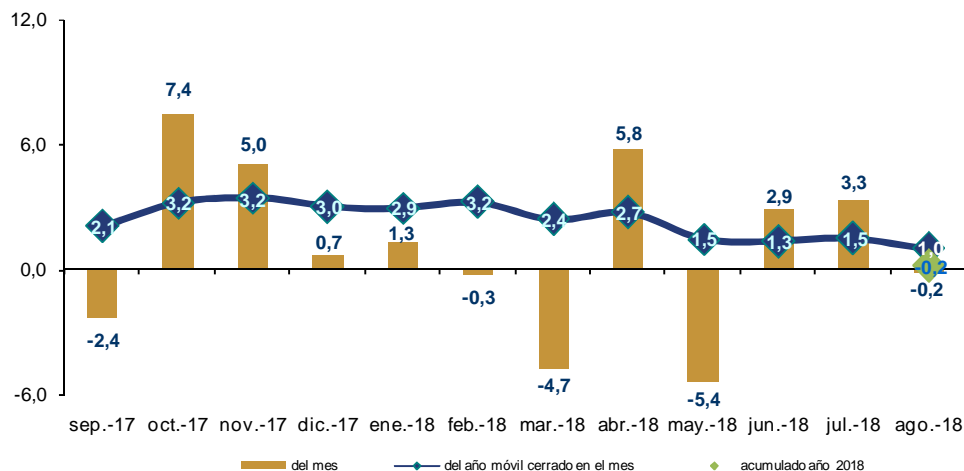


El gráfico de la izquierda muestra por un lado las variaciones en términos reales mes a mes de la recaudación total bruta (barras verticales), la variación acumulada del año móvil cerrado al mes respecto al año móvil cerrado al mismo mes del año anterior (líneas), y la variación interanual del acumulado enero-agosto 2018 respecto al mismo período del año anterior (punto verde).

La **recaudación total bruta** viene mostrando variaciones interanuales positivas en el período setiembre 2017 - agosto 2018 con excepción de marzo y mayo 2018. En el período enero-agosto 2018 la variación interanual del acumulado fue de 2,1%.

## Evolución de la recaudación de impuestos al consumo

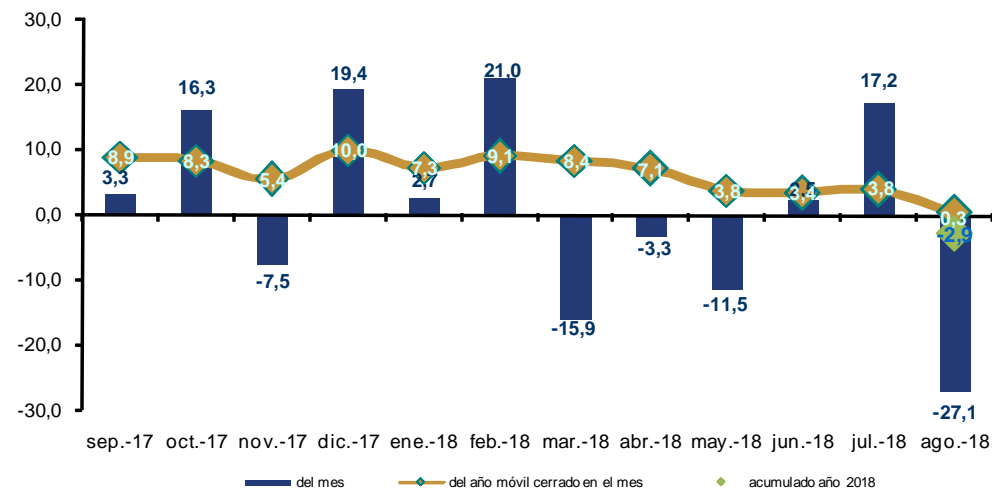
**IVA**  
Evolución de la recaudación  
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La **recaudación del IMESI** (gráfico de la derecha) alcanzó los 2.537 millones de pesos en agosto 2018, representando de esta forma el 8,0% de la recaudación total bruta. En particular, en agosto la **variación real** para este impuesto fue de **-27,1%** y en el año móvil cerrado a dicho mes fue de 0,3%. En el período enero-agosto 2018 respecto a igual período de 2017, la variación fue de -2,9% (punto verde).

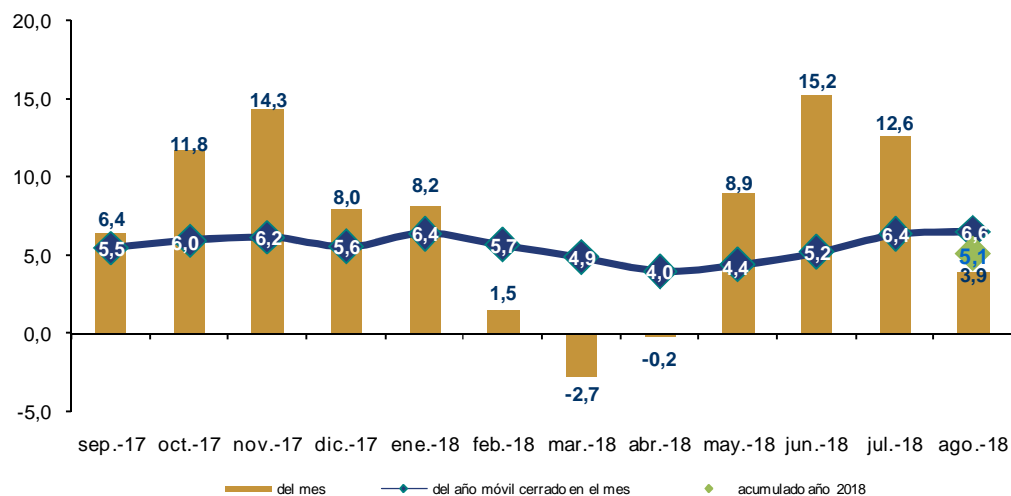
La **recaudación del IVA** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 14.497 millones de pesos en agosto 2018, representando de esta forma el 46,0% de la recaudación total bruta. En agosto la **variación real** fue de **-0,2%**, mientras que en el año móvil cerrado a dicho mes fue de 1,0%. En el período enero-agosto 2018 respecto a igual período de 2017, la variación fue de 0,2% (punto verde).

**IMESI**  
Evolución de la recaudación  
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



## Evolución de la recaudación de impuestos a la renta

**IRAE** Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes

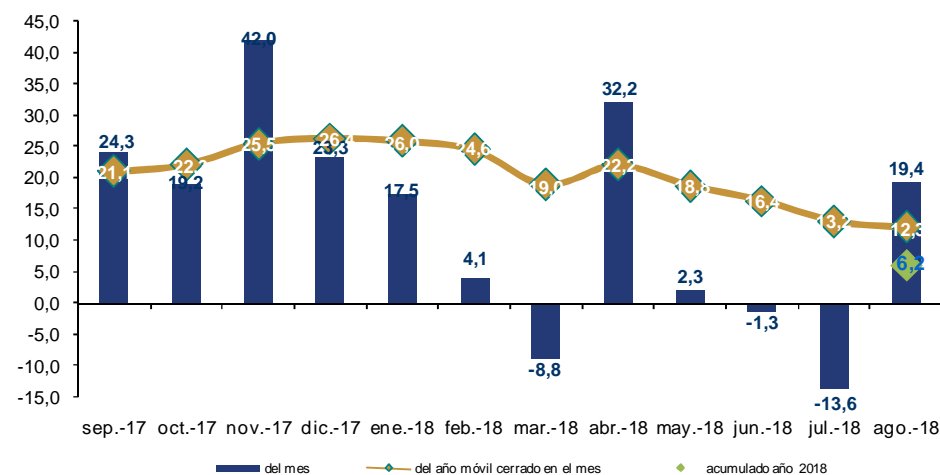


La **recaudación del IRAE** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 4.181 millones de pesos en agosto 2018, representando de esta forma el 13,3% de la recaudación total bruta. En particular, en agosto la **variación real** para este impuesto fue de **3,9%** y en el año móvil cerrado a dicho mes fue de 6,6%. En el período enero-agosto 2018 respecto a igual período de 2017, la variación fue de 5,1% (punto verde).

La **recaudación del IRPF** (gráfico de la derecha) alcanzó los 6.324 millones de pesos en agosto 2018, representando de esta forma el 20,1% de la recaudación total bruta. En agosto la **variación real** fue de **19,4%**, y en el año móvil cerrado a dicho mes fue de 12,3%. En el período enero-agosto 2018 respecto a igual período de 2017, la variación fue de 6,2% (punto verde).

*El registro de recaudación de IRPF categoría II de este período incluye 839 millones de pesos que ingresaron como recaudación el día 1 de agosto, y corresponden al mes de julio. Si se considera este corrimiento de caja, la variación real sería inferior a la observada (3,5% en lugar de 19,4%). Vale aclarar que este ajuste no coincide con el expuesto en el informe del mes anterior debido a revisión en el cálculo del mismo.*

**IRPF** Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



## Detalle de la recaudación a agosto 2018

	Mes: Agosto 2018				Acumulado a: Agosto 2018			
	Mill. \$ corr.	Particip. (en %)	Variación Nominal	Variación Real	Mill. \$ corr.	Particip. (en %)	Variación Nominal	Variación Real
<b>1) Impuestos al consumo</b>	<b>17.034</b>	<b>54,0%</b>	<b>2,5%</b>	<b>-5,4%</b>	<b>138.362</b>	<b>54,6%</b>	<b>6,9%</b>	<b>-0,4%</b>
IVA	14.497	46,0%	8,1%	-0,2%	113.984	45,0%	7,6%	0,2%
Interno	9.276	29,4%	12,1%	3,5%	77.762	30,7%	11,0%	3,4%
Importaciones	5.143	16,3%	1,6%	-6,2%	35.579	14,0%	0,8%	-6,2%
IVA Mínimo (Pequeña Empresa)	79	0,3%	4,5%	-3,5%	644	0,3%	6,7%	-0,6%
IMESI	2.537	8,0%	-21,1%	-27,1%	24.378	9,6%	4,2%	-2,9%
Combustibles	1.365	4,3%	-25,8%	-31,5%	12.894	5,1%	7,5%	0,2%
Tabacos y cigarrillos	590	1,9%	17,8%	8,8%	4.911	1,9%	6,9%	-0,4%
Automotores	234	0,7%	-40,9%	-45,5%	2.630	1,0%	-10,5%	-16,4%
Bebidas	285	0,9%	-27,9%	-33,4%	3.312	1,3%	1,4%	-5,3%
Resto IMESI	63	0,2%	-23,8%	-29,7%	630	0,2%	3,0%	-4,0%
<b>2) Impuestos a la renta</b>	<b>12.049</b>	<b>38,2%</b>	<b>21,6%</b>	<b>12,2%</b>	<b>95.840</b>	<b>37,8%</b>	<b>13,5%</b>	<b>5,8%</b>
IRAE	4.181	13,3%	12,6%	3,9%	38.659	15,3%	12,8%	5,1%
IMEBA	157	0,5%	21,0%	11,7%	1.146	0,5%	13,7%	5,9%
IRPF	6.324	20,1%	29,3%	19,4%	46.222	18,2%	13,9%	6,2%
Categoría I	829	2,6%	-2,0%	-9,5%	6.350	2,5%	28,1%	19,5%
Categoría II	5.496	17,4%	35,8%	25,4%	39.872	15,7%	12,0%	4,3%
IASS	975	3,1%	22,5%	13,1%	6.169	2,4%	16,6%	8,6%
IRNR	412	1,3%	8,3%	0,0%	3.643	1,4%	10,8%	3,1%
<b>3) Impuestos a la propiedad</b>	<b>1.857</b>	<b>5,9%</b>	<b>5,3%</b>	<b>-2,8%</b>	<b>15.048</b>	<b>5,9%</b>	<b>9,7%</b>	<b>1,6%</b>
Impuestos al Patrimonio (a)	1.633	5,2%	1,9%	-5,9%	12.124	4,8%	-1,6%	-8,4%
Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales	159	0,5%	1,1%	-6,7%	1.326	0,5%	10,8%	3,3%
Impuesto de Primaria (b)	66	0,2%	--	--	1.599	0,6%	--	--
<b>4) Otros impuestos (c)</b>	<b>224</b>	<b>0,7%</b>	<b>-6,4%</b>	<b>-13,6%</b>	<b>1.715</b>	<b>0,7%</b>	<b>5,9%</b>	<b>-1,4%</b>
<b>5) Multas, recargos y convenios (d)</b>	<b>374</b>	<b>1,2%</b>	<b>24,8%</b>	<b>15,2%</b>	<b>2.611</b>	<b>1,0%</b>	<b>26,0%</b>	<b>17,3%</b>
<b>6) Total Bruto (suma de (1) a (5))</b>	<b>31.539</b>	<b>100,0%</b>	<b>9,3%</b>	<b>1,0%</b>	<b>253.576</b>	<b>100,0%</b>	<b>9,7%</b>	<b>2,1%</b>
<b>7) Devolución de impuestos y certificados de crédito</b>	<b>-3.670</b>	<b>-11,6%</b>	<b>5,7%</b>	<b>-2,4%</b>	<b>-26.576</b>	<b>-10,5%</b>	<b>13,0%</b>	<b>5,1%</b>
<b>8) Total Neto</b>	<b>27.868</b>	<b>88,4%</b>	<b>9,8%</b>	<b>1,4%</b>	<b>227.000</b>	<b>89,5%</b>	<b>9,3%</b>	<b>1,8%</b>

Nota: Las cifras de la recaudación incluyen Retenciones del Sector Público realizadas por la C.G.N.

(a) Incluye Impto. Patrimonio Personas Jurídicas, Personas Físicas e ICOSA

(b) Incluye Impto. Primaria Urbano y Rural en 2018, sólo Rural en 2017.

(c) Incluye a los restantes impuestos administrados por la DGI: adicionales IMEBA, Impuesto a los Ing. de las Entidades Aseguradoras, FIS, Detracc. a la Exportación, Derogados

(d) Convenios de financiación de deudas tributarias